SUSCRICION
En la capital, . 4'50 ptas. trimtre.
Fuera. . . . . 5 id.
Ultramar, en oro. 18 » semestre
Id. 1 año en oro. 25 »
Extrangero. . . 7'50 » trimtre.
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos* | Gerona viernes 12 de agosto de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.537

LA LLAMADA

El señor Sagasta es un hombre bien poco afortunado. Se encarga del poder, y, sin quererlo, la fortuna tornadiza lo mete de rondón en la guerra dándole por fracasado en la paz. Esa misma fortuna le vuelva la espalda en la guerra y, lo que es peor, se le vuelve á la nación, y don Práxedes, que en eso de bravura no conoce naipe, se amedrenta, tiembla ante las responsabilidades que sobre él y su Gobierno caen como infiernos ardientes y, ¿qué hace? Llama á la gente para que le dé consejo, y más que para que se lo dén para que le cubra llevando á cuestas parte de la responsabilidad que quiere rehuir.

Pero la fortuna tampoco aquí le ha sido muy favorable que digamos, porque de todos los consultados, los menos le han dicho que cuente con ellos como perfectos ministeriales, los más le han dicho que, puesto que no hay más remedio que la paz, venga la paz pero ajustada por otros hombres y otros le han dicho á don Práxedes, lo que no hubiera querido oir, porque le han manifestado que el Gobierno no debe consultar á nadie, puesto que para esto es Gobierno y debe saber lo que lleva entre manos, y lo que debiera hacer es marchar con la música á otra parte y dejar á los hombres que la Corona elija arreglar esta paz de la manera que Dios les dé á entender, y no ha faltado quien ha dicho que no acudía al llamamiento y que si el Gobierno quería saber su opinión, que se la pidiera por escrito que, como general, por escrito se la daría para que á toda hora pudiera consultarla y enseñarla.

Todos pues, están contextes en una misma cosa, todos coinciden en una opinión, todos, menos tres, converjen en un vértice, en que el señor Sagasta debe marcharse con la música á otra parte y dejar el puesto á otros de más talento ó de más fortuna, porque entre su desdichada politica; entre un ministro de Hacienda que sabe tanto de lo que maneja como nosotros de cortar crestas; entre uno de Marina bajo de estatura y más bajo de conocimientos sobre lo que debiera existir, y por desdicha ya no existe; entre un ministro de la Guerra que lo mismo sube que baja que está quedo, y entre los demás ministros que están poco más ó menos á una misma altura, nos han dejado como estamos y, como muy bien ha dicho el señor Silvela, quiere eludir el peso de sus desgracias y que otros la repartan con él, haciendo como los chinos, que para despistar á la justicia y hacerla imposible, cuando uno asesina á otro, dan otros muchos de puñaladas al cadáver para así, siendo muchos los criminales, salvar al verdadero del castigo.

Pero don Práxedes está como Manolito Gazquez, *tenzá que tenzá*; impávido ha escuchado la opinión de los que se la han querido dar, como quien escucha cantar la jota á un *maño* de la buena tierra, y á eso de que debe marcharse se ha rascado la barba, se ha sonreido y ha dicho «esta gente vive en Bábia; primero me arrancan las muelas que me quedan que yo abandono el sillón; ni aunque me echen me marcho, porque esto es mio y me pertenece y no quiero jollines entre los mios», y Sagasta *tenzá que tenzá*, ahí está viejo, caduco y desgraciado, pero firme, desafiando los embates, salvando el poder á costa de la vergüenza, y viviendo á costa de España que la tiene en el hueso, lívida y moribunda.

La llamada no le ha producido otro resultado que quedar más en ridículo, y quedar la nación más en berlina después de desprestigiada.

DE TODAS PARTES

Hace pocos dias un viajero recién llegado de la república argentina, dió una conferencia en Londres sobre el país que había recorrido, é invitó á uno de los principales magistrados de aquella capital á que presidiese el acto de la conferencia.

A la hora señalada el magistrado ocupó el sillon presidencial y concedió la palabra al conferenciante. Despues de breves instantes se sumió en profundas meditaciones, ó mejor dicho se dejó vencer por el sueño, perdiendo la nocion exacta de todo cuanto le rodeaba.

Así lo prueba lo que luego ocurrió. El conferenciante hablaba con gran beneplácito de su auditorio y tenia rasgos de ingenio; el público manifestaba su hilaridad al principio discretamente, y mas tarde por medio de sonoras carcajadas.

Con tal ruido se despertó el magistrado, aunque de un modo imperfecto; tomó súbitamente una actitud severa, lanzó severas miradas á su alrededor y exclamó con voz de trueno: «Debo recordar que está prohibido toda clase de manifestaciones. Si estas risas inconvenientes se repiten, haré despejar la sala.»

El público y el mismo conferenciante quedaron de momento estupefactos, pero luego resonó una esplosion de risa general, cuyos formidables prolongados ecos acabaron de despertar al infortunado presidente y le hicieron comprender, aunque algo tarde, que no era en la Audiencia donde se encontraba.

Desde Madrid

Así como acaba por enfermar un individuo sano cuando se preocupa con la idea de que no está bueno, la nación que cree que su situación es grave, la ve también agravarse de día en dia y si no toma las debidas precauciones para que el mal no progrese, avanza éste demasiado.

Desde hace algún tiempo, aqui no se habla de otra cosa que de la catástrofe y, con razón ó sin ella, es lo cierto que vino la insurrección de Cuba y la de Filipinas y después la guerra internacional y que el resultado de todo esto no ha podido ser más desastroso.

Pero todavía se cree que ha de venir más, todavia sigue temiéndose el cataclismo y aunque no se sabe como ha de llegar, ni cuando, ni cual sea, los españoles estamos como en estos momentos en que, con el cielo azul, sin nube alguna que haga visible la tormenta, se siente que ha de estallar. Poco después aparece la nubecilla que va agrandándose hasta cubrir todo el cielo y algo más tarde un relámpago, un trueno, la revolución atmosférica en todo su desarrollo, demuestran que el temor no era infundado.

Lo mismo sucede ahora respecto de la futura situación de España y sin saber en qué forma ha de venir la gravedad, ésta es por todos esperada.

Los síntomas son iguales que los que preceden á la tormenta, calma, pesadez, así como pereza, decaimiento, que después se transforma en actividad, ¡en grande actividad! y relampaguea, y truena y diluvia. El surco se convierte en pequeño arroyo, éste con otros, en rio cuya corriente destruye cuanto encuentra al paso (véanse los telegramas que dan cuenta del temporal de estos dias); y luego todo se tranquiliza, queda la atmósfera clara, brilla el sol y aquellos campos que antes eran laguna enorme, se cubren de yerbecillas de hermoso color verde, que nos hace concebir halagadoras esperanzas.

Antes, todo temor, todo tristeza, todo zozobra; después, todo risueño, todo alegre, todo hermoso. Si no fuese por lo que media entre el principio y el fin, se podría desear que el espectáculo se repitiese á cada instante. Pero es desconsolador lo qué existe entre aquellos dos extremos.

Sin embargo, la salud solo se aprecia bien después de la enfermedad que puso en peligro la vida, y la alegría es encantadora después de un prolongado pesar. Esas preocupaciones que hoy abaten el ánimo de los españoles son la base de un tranquilo bienestar. Todo pasa; pasará lo que hoy nos aflige, y Dios quiera que sea pronto, porque cuando haya pasado, estaremos en plena regeneración.

No somos, pues, nosotros los que estimamos como gran desgracia lo que sucede y lo que todavía puede ocurrir. Esta es la crísis, la mutación, el cambio, el paso desde lo malo á lo bueno, de la tormenta que todo lo arrasa, al sol que todo lo fecunda para que dé excelente fruto.

La situación presente es la que ha de dar por resultado ese hombre que tantas veces se ha deseado aquí. Hoy no se adivina cuál pueda ser; pero como los hombres de esa naturaleza son hijos de las situaciones gravísimas, lo primero que hace falta para tenerlos, es que exista la que ha de ser madre, la situación. Y ya existe. Esperemos, pues, al hijo y confiemos en que vendrá pronto, no de donde esperan con temor el Gobierno y algunos españoles cándidos, sino de aquí, de aquí mismo, de las propias entrañas de la nación.

Carmón.

9 agosto 1898.

Desde Barcelona

El dia ocho del corriente fué conducido á su última morada, después de una corta enfermedad, producida por un ataque cerebral, el que fué jefe de la estación de ésta, don José Bazquez y Castro, natural de Galicia.

Murió el señor Bazquez con gran resignación cristiana, recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, á la edad de setenta y ocho años, de los que pasó cincuenta al servicio de la compañía de ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Por su laboriosidad y honradez probada, conquistóse todos los ascensos, desde los más humildes empleos hasta la categoría de jefe de primera clase, que hoy tenia, y que por largos años venía conservando, siendo propuesto por la dirección, al grado superior de inspector de la compañía, el que no quiso aceptar, prefiriendo el de jefe de estación y siéndolo hasta su fallecimiento el más antiguo de los ferrocarriles de España.

En el desempeño de su cargo se había captado las simpatías de todos sus superiores y el respeto de sus inferiores, así como también el cariño de cuantos le habían conocido y tratado. De algunos años á esta parte, la dirección le había confiado además, el cargo de depositario de toda la recaudación y valores de la compañía, siendo escrupulosamente fiel á sus deberes hasta el último momento de su vida, constituyendo su hoja de servicios en un modelo, no encontrándose en ella falta alguna; era activo y enérgico en sus disposiciones, complaciente con todos, y de todos exigiendo responsabilidad.

Ferviente católico durante su vida, sus costumbres y trato, eran sencillísimos y propios de un buen cristiano, como lo probó con su grandísimo fervor algunos momentos antes de entrar en la agonía, pidiendo se le amortajara con el hábito de fraile carmelita descalzo.

Todos los jefes y compañeros del difunto señor Bazquez, tuvieron á bien demostrar su aprecio al que en vida fué digno compañero honrando su memoria con una rica corona conmemorativa que por todos sus compañeros fué costeada.

Nos honramos en consignar que asistieron la mayor parte de los empleados al entierro, cuyo séquito acompañó al cadáver hasta la parroquia de Santa María del Mar, y de allí al cementerio del Este concurriendo tambien al fúnebre acto muchos de sus amigos particulares.

Dios haya cogido en su santa gracia el alma del que tanto bien ha hecho siendo modelo y guía de los empleados de ferro-carriles de España; los que siguiendo sus huellas podrán alcanzar el premio que siempre obtiene la virtud en el proceder, el amor al trabajo, la honradez acrisolada, el fino trato con sus compañeros y subalternos y el respeto á sus superiores.

D. E. P.

J. M. González.

10 de agosto de 1898.

LA PARTIDA DE CASTELLON

En el ministerio de la Gobernación, se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama del gobernador civil de Castellón de la Plana:

Castellón 10.—A las once de la mañana de ayer se presentaron en el pueblo de Sarratella los 7 hombres armados que componen la partida de Alcalá de Chisvert, dando gritos de viva la república, y saliendo al cuarto de hora de su llegada en dirección á Alcobacer.

Son perseguidos por fuerza de la Guardia civil.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 10

De Puerto-Rico

Telegrama oficial

Algunas fuerzas norteamericanas procedentes de Guayama atacaron la altura de Guamarí.

Nuestras guerrillas, mandadas por el comandante Cervera, sostuvieron dos horas de fuego, conservando sus posiciones, que el enemigo no consiguió tomar.

Nosotros no tuvimos bajas, ignorándose las que sufrió el enemigo.

Rudamente atacado esta mañana por fuerzas muy superiores el pueblo de Coamo, se retiró la guarnición, batiéndose en retirada hácia Aibonito.

Carezco de detalles.—Macías.

La paz

Se asegura que el gabinete norteamericano no considera completamente resuelta la cuestión relativa á la paz, por la respuesta de España, y se añade que M. Cambon invitará al Gobierno español á que envie una nueva Nota, en la cual se aclaren ciertas manifestaciones.

De Manila

Reina en esta capital la mayor miseria, y á consecuencia de ella se ha desarrollado una verdadera epidemia.

Circula aquí el rumor de que Rusia y Alemania se pondrán de acuerdo para impedir el ataque y la toma de Manila por los norteamericanos.

Bombardeo en Manila

Durante la noche del 31 de julio, cayeron sobre esta ciudad gran número de proyectiles, los cuales causaron la muerte á algunas mujeres y niños, produciéndose un gran pánico. Una granada hizo 20 víctimas en el fuerte de la Luneta y otra causó la muerte á 5 soldados en el cuartel de Malate.

—En Tondo se incendiaron 1.500 casas, amenazando comunicar el fuego á Manila, pero los bomberos lograron estinguir las llamas.

Los consules de Francia é Inglaterra intentaron un armisticio, pero los norteamericanos rehusaron acceder á ello y exigen la capitulación de los Es añoles, los cuales en número 10.000 rehusaron rendirse, declarando que resistirán hasta el último momento.

Los norteamericanos ocupan las trincheras abandonadas por los insurrectos filipinos.

NOTICIAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores, hoy solo publicamos medio número, con objeto de que los operarios de nues-

la imprenta, al igual que los de los demás talleres, puedan asistir á los festejos que celebra el barrio del Mercadal en honor de Santa Susana, barrio en el que está situada la tipografía de LA LUCHA.

—En conformidad con lo dispuesto por el Real decreto de 22 de noviembre de 1889, durante la segunda quincena del corriente mes de agosto, los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios de segunda enseñanza, hechos privadamente y que no tengan hecha la inscripción, deberán presentar sus solicitudes al señor director de este instituto, extendidas y firmadas por cada interesado.

Si éste la presentara por primera vez y fuere desconocido, necesitará que dos testigos identifiquen su persona y firma.

Los derechos por cada asignatura en la enseñanza libre, son: 13 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 pesetas en metálico y un sello móvil de 10 céntimos. Además, con arreglo á la vigente ley de presupuestos, el papel de pagos tiene el recargo del 40 por 100 y del 50 por 100 los sellos móviles de 10 céntimos, recargos que se han de abonar con timbres de guerra.

—Han sido destinados á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, los siguientes individuos de tropa á quienes se ha concedido ingreso en dicho instituto:

Manuel Núñez Silva, Andrés Cervantes Sanchez, Braulio Martínez Cabrera; Saías Rigáu, Francisco González Pérez, Miguel Jaume Torrens, Amaro López Sánchez, Higinio García Moreno, Leandro Blanco Juárez, Primitivo Blanco Expósito, Antonio Gabaldón Ibáñez, Juan Martín Carballés, Salvador Macías Caso, Antonio Martínez López, Pedro Serra Barceló, Eusebio Valle de la Cruz, Manuel Villanueva Varona, Juan Carrillo Ros, Francisco Caynela Alcaraz, Jaime Davo, Bebia, Manuel García Diebra, Feliciano González Pérez, Aquilino Santamaría Rubio, Juan Tusior Tejedor, José Vargas González, Roque Rodíguez Gómez, José Vicente Pruñondos Miralles, José Blázquez, Luis Romero Albadalejo, Agustín Arlero Lorenzo, Manuel Peña Núñez, Emilio Fernández Noguerira, Francisco Gómez Parada, Juan Nicolás Toledo, Juan Rivero Alvarez, Modesto Soriano Marín, José Blanco Herreró, Daniel García Perez, Joaquín Sánchez Ruíz, Antonio Llanas Martínez, Luis Castaño Martínez, Manuel Carbajo Prada, José Rodríguez Benitez, Pablo Navarro Hernández, Juan Gómez Navarro, Francisco Yáñez Posada, Wenceslao Sánchez y Sánchez, José María Bao y Cesáreo Gómez Gil.

—Se ha concedido permiso á don Cristóbal Grober para instalar una máquina de vapor de 16 caballos de fuerza, en la fábrica que posee en la calle del Progreso de esta ciudad.

—A nombre de don Sebastián Cervera y Mouros, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de pirita de hierro con el nombre de «La Gualda», sita en término de Setcasas, paraje llamado Debesa dela Pins y de la Crestilla.

—Hoy se celebrarán en esta Audiencia provincial los siguientes juicios:

A las 9 y media, juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Olot, sobre daños contra José Cabañas Costa.

Abogado defensor, señor Franquesa; procurador señor Ribas, ponente señor presidente.

A las diez y media, juicio oral de la causa contra Pedro y Miguel Fraxeda Gich.

Defensores, abogado señor Baylina; procurador señor Jubany; ponente, señor Sangenís.

—En vista del elevado precio de las licencias de uso de armas y de caza, los cazadores de esta provincia y de casi todas las de España, tienen el propósito de dirigir una exposición al Gobierno pidiéndole rebaje el precio de ellas, instancia que suponemos no será desatendida, en beneficio del erario, ya que el valor actual de las licencias debe producir un resultado negativo, desde el aumento que solo los cazadores de desahogada posición pueden permitirse hoy su obtención.

—Practicada la demarcación de la mina de sulfato de barita de cuatro pertenencias titulada «Conchita», sita en término de Ginestá (San Gregorio), solicitada por don Manuel Guillém y aprobado su expediente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de 24 junio de 1868, se señala el plazo de treinta dias para que puedan reclamar los que se crean con derecho á ello.

—Nuevamente vuelven á circular monedas falsas de cinco pesetas, del año 1875, que se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso, es más basto el cordoncillo y son más toscas las letras de «Alfonso XII rey.»

—A nombre de don Enrique de Puig y Güitó, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San Juan», sita en términos de Darnius, La Bajol y Massanet de Cabrenys, parajes llamados La Calma, Serrat de la Calma y Serrat del Ginebro.

—El alcalde de la Bóveda de Toro (Zamora) ha reclamado el envío de doce á catorce parejas de la Guardia civil, en previsión de que en aquel pueblo pueda alterarse el orden público, por no verificarse este año una corrida de toros que se celebraba desde tiempo inmemorial en él.

—Las autoridades interesan la busca y captura del soldado del regimiento de zapadores minadores Domingo Riu, natural de Rosas.

—Dice un colega local:

Anteayer tarde una anciana mujer, pobre, que con otra estuvo en la Dehesa deBrú con objeto de recojer leña seca con que condimentar su frugal comida, fué brutalmente apaleada por el mozo del ladrillero de Palau Sacosta, que por lo visto tiene compradas todas las plantas utilizables para leña de aquella finca

La referida mujer se nos presentó ayer mañana en la redaccion y nos puso de manifiesto la atroz señal que tenia en el brazo derecho á consecuencia de uno de los garrotazos que con un palo de carreta le dió al agresor, que no contento con eso, cuando aquella se alejaba le tiró una piedra de regular tamaño que le dió en medio de la espalda haciéndola casi caer de bruces.

El hecho fué presenciado por varias personas que van á bañarse en aquel punto, y no sabemos que haya sido castigado como fuera justo quien brutalmente se toma la justicia por su mano, contra una pobre mujer anciana é indefensa.

—Dice un colega militar, que el ministro de la Guerra propondrá que los médidicos provisionales constituyan una escala de reserva, y aun más justa sería y así lo desean muchos de los doscientos y pico de médicos provisionales, el que para constituir la Academia de Sanidad Militar, según circular publicada en el *Diario Oficial* núm. 169 en el dia 3 del actual, puedan sin oposición y con preferencia á los demás aspirantes ingresar en ella y cursar desde luego las asignaturas de que se han examinar al año para demostrar su suficiencia, pues si bien esta la tengan harto probada ejerciendo su delicada profesión en hospitales, campamentos y guarniciones, es natural su deseo de ingresar en el cuerpo cuyo uniforme ostentan, con orgullo de un modo satisfactorio los jefes y oficiales que lo constituyen y los que con su ciencia y valor han sabido conservar el buen nombre de la Sanidad Militar de España.

—En Barcelona ha fallecido la señora doña Manuela Olivas, esposa de nuestro antiguo amigo don Agustín Opisso, madre del maestro de obras del puerto de dicha ciudad, don José, y tia de nuestro compañero don Adolfo Jaumeandreu.

Nos asociamos al dolor que por tal pérdida experimentan las estimada familia de la finada.

—Con variados festejos se proponen los pabordres de la plaza de San Agustín celebrar la fiesta mayor los dias 27, 28 y 29 del corriente, festividad del Santo Patrón de dicho barrio, á cuyo efecto está contratada una de las mejores orquestas de la provincia.

También se celebrará en la iglesia del Mercadal un oficio á grande orquesta, en honor á San Agustín.

Además de los variados festejos con que los pabordres se proponen solemnizar dicho dia, tendrá lugar una sorprendente diversión, la cual finalizará con la corrida de una vaca.

—Nuestro estimado amigo el comandante de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia don Agustín Alonso Arpio, ha sido nombrado comendador ordinario de la Real orden de Isabel la Católica.

—El Ayuntamiento ha acordado aumentar hasta 500 pesetas la cantidad destinada para auxiliar á los propietarios en la construcción de defensa del Ter, cuyas obras se están verificando.

—Las elecciones provinciales se verificarán probablemente el domingo 11 de septiembre.

El Gobierno no se ha ocupado todavía en definitiva de cómo se podrían salvar las dificultades que ofrece la suspensión de garantías para las reuniones electorales, pero es casi seguro que se publicará un decreto exceptuando de la suspensión, únicamente las reuniones que se celebren con fines electorales.

—El oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda pública de esta provincia don Juan Arribas, ha sido destinado con igual categoría á la Administración de Hacienda de Barcelona.

—Anteayer comenzaron las fiestas que el barrio del Mercadal dedica á su excelsa patrona Santa Susana.

Ayer mañana á las 10, se celebró solemne oficio en la iglesia parroquial, viéndose el templo atestado de fieles.

Terminado el oficio, los *pabordres*, seguidos de sus correspondientes coplas, se dirigieron hácia sus calles respectivas, en donde se bailaron las dos sardanas que son de costumbre.

Por la tarde á las cinco, se bailó de nuevo, y por la noche, desde las diez hasta las primeras horas de la madrugada.

Las coplas contratadas para los festejos fueron cuatro, situadas en la plaza del Mercadal, la de Pastells de Puente Mayor, en la calle de Santa Clara, la de Vila; en la plaza del Carril, la de Arolas y en la plaza del Grano la del Mecus de Curá, viéndose dichos sitios sumamente concurridos y adornados con gallardetes, farolillos y *barrabombas*.

Hoy concluyen los festejos.

—El domingo próximo por la noche, la sociedad «Las Odaliscas» dará una bonita función teatral, la que terminará con un expéndido baile á orquesta.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santas Clara vg. é Hilaria mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Félix

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

CORREOS

	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia. . . .	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea..	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.